

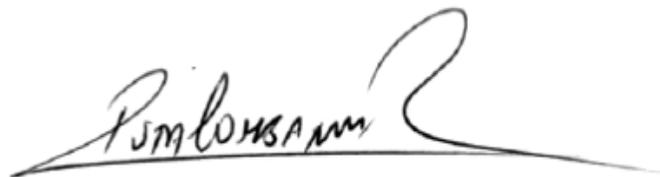


TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL  
SANTA ROSA DE VITERBO  
SALA ÚNICA

LISTA DE TRASLADO ASUNTO PENAL, AGOSTO DIEZ (10) DE 2022  
REANUDACIÓN DE TÉRMINOS

RADICACIÓN	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	MOTIVO DE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
CUR: 15757-3189001- 2019-00045-01	HOMICIDIO AGAVADO	DUMAR ANTONIO CAÑAS REAY Y OTRO	REANUDA TERMINOS (11) DÍAS PARA PRESENTAR DEMANDA DE CASACIÓN LEY 906 DE 2004	AGOSTO 10 DE 2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA	AGOSTO 25 DE 2022 A LAS CINCO DE LA TARDE

El presente traslado se fija teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 6 Numeral 2 literal b del acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura.



RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS





CONSTANCIA DE REANUDACIÓN DE TÉRMINOS PARA PRESENTAR  
DEMANDA EXTRAORDINARIA DE CASACIÓN

RADICACIÓN: 15757-3189001-2019-00045-01  
DELITO: HOMICIDIO AGRAVADO  
PROCESADO: DUMAR ANTONIO CAÑAS REAY Y OTRO

Se deja CONSTANCIA que a partir del día diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022), se reanuda el término previsto en el artículo 183 de la ley 906 de 2004, modificado por el artículo 98 de la ley 1395 de 2010, para que los intervinientes presenten demandan EXTRAORDINARIA DE CASACIÓN, dentro del proceso referenciado, una vez recibida respuesta de la Defensoría del Pueblo. Vence el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00) pm.

Días transcurridos traslado inicial (19) días

Días restantes traslado inicial (11) días

Se firma, hoy diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ruth Alcira Combariza Rojas', with a long horizontal flourish extending to the right.

**RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS**  
**SECRETARIA**